



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Doña Estela Mora Fernández y doña Blanca Martín Muñoz, con D.N.I. números 4.852.837-K y 4.193.535-Z, solicitan licencia municipal para la apertura por cambio de titularidad de un establecimiento dedicado a bar, sito en la plaza Mayor, número 320, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación y actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alberche del Caudillo, 16 de marzo de 2018.–La Alcaldesa, Ana Isabel Rivelles López.

N.º I.-1837